

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ECUAIMPORCORP S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2016, A SER PRESENTADO EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 15 DE MARZO DE 2017.

Señores:

ACCIONISTAS DE "ECUAIMPORCORP S.A."

Ciudad.-

Como Comisario de **"ECUAIMPORCORP S.A."**, pongo a consideración de ustedes el Informe, correspondiente al Ejercicio Económico de enero 1 al 31 de Diciembre de 2016.

- a) En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.
- b) La planificación, organización, ejecución y control interno de las diferentes transacciones operativas que se generan en la empresa son las más convenientes para este tipo de negocios.
- c) No existe comprobantes de compras y ventas, de lo cual puedo hacer las siguientes observaciones.

El proyecto estuvo vigente durante todo el ejercicio fiscal del año 2016 y se encuentra en la consolidación de sus operaciones. También la operación ha generado costos/egresos en la operatividad de la compañía los que son expuestos en el Estado Financiero.

ASPECTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DURANTE EL CICLO FISCAL.-

Según disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en cuanto a las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios informo:

- 1) Sobre la constitución y subsistencia de garantías de los administradores y gerente general, no existen por encontrarse la empresa en crecimiento y también porque el Gerente General es un accionista.
- 2) Los balances o Estados Financieros mensuales de la empresa **"ECUAIMPORCORP S.A."**, para la revisión y análisis han sido entregados oportunamente, por parte de la administración de la empresa.
- 3) Durante el periodo de análisis, la cuenta de Caja y Bancos, no ha tenido movimientos.
- 4) El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas Explicativas de la empresa han sido analizados y su informe presentado a la Junta General de Accionistas.
- 5) A las diferentes Juntas Generales que se han llevado a cabo en la empresa, he sido invitado, en la cual he participado informando a los accionistas sobre los aspectos relevantes.
- 6) Cuando he sido requerido por parte de la administración y por propia iniciativa, he revisado las diferentes operaciones de la empresa, en el periodo analizado.

